

Villahermosa, Tabasco; 12 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8392/2022
Asunto: Invitación.

COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA IMCJ, S. A. DE C. V.

Oceáno Atlántico No. 222 Altos,
Col. Nueva Villa de los Trabajadores,
Villahermosa, Tabasco
Presente.

*Recibí Original 10/12/22
Itzel Mariana Ponce Izquierdo*

ATN: C. Itzel Mariana Ponce Izquierdo
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

| | | | | |
|--|---|---|------------------|----------------------------|
| Descripción y ubicación | K0681.- DESORILLE, RASTREO Y RECARGUE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO, CAMINO PRINCIPAL, RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN LOCALIDAD: 0121 RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN | | | |
| Procedimiento de Contratación No. | Inicio de los Trabajos | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |
| IR-04/AR-081E/22 | 3 de enero de 2022 | 90 DÍAS NATURALES | \$ 1,500,000.00 | 220 (2020) ó 220 (2021) |
| Límite de inscripción | 20 de diciembre de 2022 | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Visita al lugar de la obra | 19 de diciembre de 2022 09:30 HRS. | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Junta de Aclaraciones | 19 de diciembre de 2022 14:30 HRS. | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Presentación y apertura de proposiciones | 27 de diciembre de 2022 10:00 HRS. | | | |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002647/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.
Director




Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres** - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León - Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

Villahermosa, Tabasco; 12 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8393/2022
Asunto: Invitación.

**CONSTRUCCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y SERVICIOS TÉCNICOS
AMBIENTALES, S. A. DE C. V.**

Cerrada Aguila No. 101, Int. 15
Col. Atasta, Villahermosa, Tabasco
Presente.



Recibí Original
Irvin Alejandro
Alvarez
DIC-22
Coronac

ATN: C. Irvin Alejandro Coronado Álvarez
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

| | | | | |
|--|---|---|------------------|----------------------------|
| Descripción y ubicación | K0681.- DESORILLE, RASTREO Y RECARGUE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO, CAMINO PRINCIPAL, RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN LOCALIDAD: 0121 RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN | | | |
| Procedimiento de Contratación No. | Inicio de los Trabajos | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |
| IR-04/AR-081E/22 | 3 de enero de 2022 | 90 DIAS NATURALES | \$ 1,500,000.00 | 220 (2020) 6 220 (2021) |
| Límite de inscripción | 20 de diciembre de 2022 | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Visita al lugar de la obra | 19 de diciembre de 2022 09:30 HRS. | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Junta de Aclaraciones | 19 de diciembre de 2022 14:30 HRS. | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Presentación y apertura de proposiciones | 27 de diciembre de 2022 10:00 HRS. | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE CENTRO 2021-2024

CENTRO

HONESTIDAD Y RESULTADOS
2021-2024

*"2022: Año de Ricardo Flores Magón,
precursor de la Revolución Mexicana".*

Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002647/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de **"Municipio de Centro"**, en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente

Arq. Narciso Alberto Pérez Núlla
Director




Lic. Victor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp **Carlos Fernando Juárez Torres**.- Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.

Villahermosa, Tabasco; 12 de diciembre de 2022.

DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
No. Oficio: DOOTSM/SCOS/8394/2022
Asunto: Invitación.

COMERCIALIZADORA Y EDIFICADORA EMIKER, S. A. DE C. V.

Calle 8, S/N, Col. El Espejo 1,
Villahermosa, Tabasco
Presente.

RECIBI ORIGINAL DIC-22
ARISTIDES EDUARDO DOMÍNGUEZ LASTRA

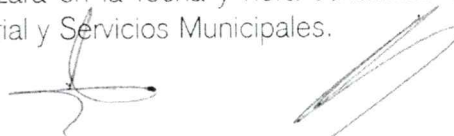
AT'N: C. Arístides Eduardo Domínguez Lastra
Representante Legal

Con fundamento en la fracción II del artículo 30 y artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de **Invitación a cuando menos tres personas**, que se describe a continuación:

| | | | | |
|--|---|---|------------------|----------------------------|
| Descripción y ubicación | K0681.- DESORILLE, RASTREO Y RECARGUE DE GRAVA DE REVESTIMIENTO, CAMINO PRINCIPAL, RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN LOCALIDAD: 0121 RA. LÁZARO CÁRDENAS 1RA. SECCIÓN | | | |
| Procedimiento de Contratación No. | Inicio de los Trabajos | Plazo de ejecución | Capital Contable | Especialidad |
| IR-04/AR-081E/22 | 3 de enero de 2022 | 90 DÍAS NATURALES | \$ 1,500,000.00 | 220 (2020) ó 220 (2021) |
| Límite de inscripción | 20 de diciembre de 2022 | En el Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Visita al lugar de la obra | 19 de diciembre de 2022 09:30 HRS. | El punto de reunión para la Visita de Obra será en la Subdirección de Área Rural de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Junta de Aclaraciones | 19 de diciembre de 2022 14:30 HRS. | En la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000, Centro, Tabasco. | | |
| Presentación y apertura de proposiciones | 27 de diciembre de 2022 10:00 HRS. | | | |

De acuerdo a lo establecido en las fracciones III y XVI del artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.



Los recursos disponibles fueron aprobados por el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, dentro del Programa **PARTICIPACIONES** y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). **DP/SPR/002647/2022** de fecha(s) **14 de noviembre de 2022** por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la fracción IV del artículo 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de **9:00 a 15:00 hrs.** de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases para la elaboración de su presupuesto a más tardar el día señalado como límite de inscripción a las **15:00 hrs.**; previo pago de **\$ 2,000.00 (dos mil pesos 00/100 M.N.)** en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "**Municipio de Centro**", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición con base al artículo 21 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

No se otorgará anticipo alguno.

Atentamente .

Arq. Narciso Alberto Pérez Nuila.
Director




Lic. Víctor Manuel De la Cruz Ochoa
Elaboró


Arq. Carlos Manuel Pérez Peña
Vo. Bo.

Ccp. **Carlos Fernando Juárez Torres** - Presidente del Comité de la Obra Pública Municipal.
M. en Aud. Elia Magdalena de la Cruz León.- Contralora Municipal, Integrante del Comité de la Obra Pública Municipal.
Archivo / Minutario.